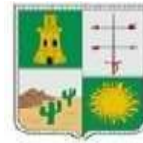




Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia



República de Colombia
Rama Judicial



SIGM

Jurisdicción Contencioso Administrativa de La Guajira
Juzgado Primero Administrativo Mixto del Circuito Judicial de Riohacha
Secretaría

TRASLADO ESCRITO DE LAS EXCEPCIONES

Hoy seis (06) de octubre de dos mil veintiuno (2021), a las ocho de la mañana (8:00 a.m.), se **FIJA EN LISTA EL PRESENTE TRASLADO DE LAS EXCEPCIONES PRESENTADAS DENTRO DE LA CONTESTACIÓN DE LA DEMANDA**, conforme se dispone en los artículos 110 C.G.P, concordante con el artículo 9 del decreto 806 de 2020 y artículos 53 y 201 A de la Ley 2080/2021; por dos (02) días en los expedientes relacionados a continuación:

Nº	RADICADO	MEDIO DE CONTROL	DEMANDANTE	DEMANDADO
1	2019-00303-00	NRD	LEONOR E. MAESTRE FRAGOZO	NACIÓN- FOMAG- OTROS
2	2017-00337-00	NRD	LEOVIDIS MARINA SUAREZ SIERRA	NACIÓN- SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL Y OTROS
3	2018-00277-00	NRD	ALINA MARMOL GONZALEZ	NACIÓN- FOMAG- OTROS
4	2018-00326-00	NRD	SOCIETY PROTECCIÓN TECHNIS COLOMBIA LTDA	ADMINISTRACION TEMPORAL DEL SERVICIO DE EDUCACIÓN EN EL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA Y OTROS
5	2018-00045-00	NRD	MARIA SOLEDAD CASTAÑEDA HENAO	ESE HOSPITAL SAN LUCAS DEL MOLINO
6	2018-00226-00	RD	ORLANDO SALCEDO TORRES	ESE HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DE LOS REMEDIOS
7	2018-00050-00	RD	IRLANDOA MARIA OSPINO BERMUDEZ	DISTRITO DE RIOHACHA
8	2018-00259-00	RD	YOMAIRA JUDITH ACOSTA ESCORCIA	NACIÓN- MINISTERIO DE DEFENSA- EJERCITO NACIONAL
9	2017-00192-00	NRD	MARIA STELLA URBINA DE DAZA	COLPENSIONES

Y a partir del día once (11) de octubre de dos mil veintiuno (2021), se corre traslado a la parte demandante por el término de tres (03) días, el cual vence el trece (13) de octubre de dos mil veintiuno (2021), a las seis de la tarde (06:00p.m.).

NOTA: Archivos, disponibles para descarga en el portal web JUSTICIA XXI "TYBA".

Firmado Por:

Emeury Acuña Parody
Secretario
Juzgado Administrativo
001|
Riohacha - La Guajira



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia



República de Colombia
Rama Judicial



SIGM

Jurisdicción Contencioso Administrativa de La Guajira
Juzgado Primero Administrativo Mixto del Circuito Judicial de Riohacha
Secretaría

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

9a63ed494fd234e540d235178c24b48582efefb95737c11c895684bf1043e720

Documento generado en 06/10/2021 06:39:04 AM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>